

*San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2021.-*

DECRETO N° 3.659 /3-(SH)

EXPEDIENTE N° 1053/374-TGP-2021

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales Tesorería General de la Provincia eleva información sobre la recepción de fondos nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente informa que se acreditaron en la Cuenta Corriente Bancaria N° 481-10220/04 "Sup. Gob. de la Pcia. - Rentas Generales", del Banco de la Nación Argentina -orden conjunta Contador y Tesorero General de la Provincia-, Aportes del Tesoro Nacional del 20 de diciembre de 2021, por la suma de \$ 735.000.000.-, destinado a garantizar la prestación del servicio de salud a la población, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio provincial.

Por ello, atento a lo informado Contaduría General de la Provincia a fs. 3 y 4, Dirección General de Presupuesto a fs. 5, Departamento de Asesoría Letrada de la Secretaría de Estado de Hacienda a fs. 6 y al Dictamen Fiscal N° 2852 del 29 de diciembre de 2021, adjunto a fs. 9 de estos actuados,

EL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase el Aporte del Tesoro Nacional por la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$ 735.000.000.-), para ser aplicado a desequilibrios financieros de la provincia ocasionados por la crisis sanitaria, con imputación presupuestaria según se consigna a continuación:

Presupuesto General 2021, Jurisdicción 00 - Administración General, Recurso 17412 - Aportes del Tesoro Nacional a Provincias.

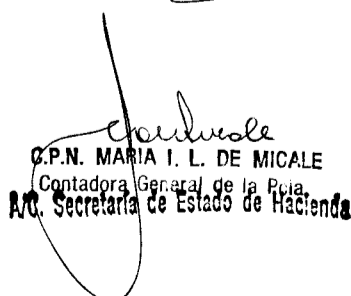
ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

ARTÍCULO 3°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

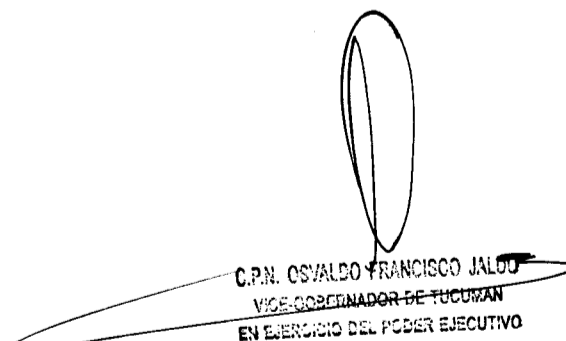
€ ks



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH  
Ministro de Economía



C.P.N. MARIA I. L. DE MICALE  
Contadora General de la Pcia.  
A.C. Secretaría de Estado de Hacienda



C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO  
VICE-GOBERNADOR DE TUCUMÁN  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO